

**TÍTULO: APROBACIÓN DE SUBVENCIÓN Y CONVENIO ENTRE EL CONSEJO DE LA JUVENTUD DE FUENLABRADA Y EL AYUNTAMIENTO DE FUENLABRADA, PARA EL DESARROLLO DEL PLAN DE TRABAJO PARA EL AÑO 2018.**

**OBJETIVO/FINALIDAD:** Que el Ayuntamiento de Fuenlabrada, a través de la Concejalía de Juventud e Infancia, tiene como uno de sus objetivos básicos la promoción y el fomento del asociacionismo juvenil, autónomo y plural, y de las condiciones que posibiliten la participación de la juventud en la vida cultural, económica y social.

**RELACIÓN DE BENEFICIARIOS E IMPORTES CONCEDIDOS:**

El Ayuntamiento de Fuenlabrada se compromete al pago de una subvención por un importe de 30.000,00€ ( treinta mil euros) para el buen desarrollo de las actividades objeto de este convenio con cargo a la partida 2018/4071/232/48011 de la Concejalía de Juventud e Infancia.

Los gastos subvencionables son:

1. Cuatro monográficos diversos.
2. Convivencia interasociativa y Festival de la juventud.
3. Colaboración con entidades propias del consejo.
  - 3.1. Día de Europa
  - 3.2. Bicicletada por la diversidad sexual
  - 3.3. Campaña de sensibilización contra el VIH
  - 3.4. Halloween
4. Posicionamiento del CJF.
5. Mantenimiento y gestión:
  - 5.1 Seguro de responsabilidad civil
  - 5.2 Trámites propios de la entidad
  - 5.3 material